

**INFORME DE ADMINISTRADORES
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.
2.016**

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

Siendo las principales metas de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., SANTA FE VALORES para el año del 2.016

Las principales metas para el 2.016:

- Mantener un posicionamiento respetable y activo en el mercado de valores dentro de las dos bolsas de valores del País.

Para este análisis nos vemos avocados a separar lo que representó el Primer Semestre del 2016 en donde la economía del país ha manifestado una reducción muy considerable y que en mercado de valores su mayor movimiento en este período han sido la comercialización de TBC - Títulos del Banco Central del Ecuador – Los montos negociados para nuestra empresa no han sido los esperados sin embargo, SANTA FE CASA DE VALORES S.A. ha desplegado los esfuerzos muy especiales para alcanzar puestos medios de negociación nacional. Es así como para el Segundo Semestre del 2016 se realizaron transacciones de Bonos del Estado que en comisiones bursátiles se ha convertido en un ejercicio fiscal de éxito para nuestra empresa.

Este año 2016 ha sido un año de aplicación de las reformas a la Ley de Mercado de Valores en lo relacionado con la desmaterialización de títulos valores, conversión de las bolsas de valores del país de Corporaciones Civiles a Sociedades Anónimas, reformándose así su estructura societaria ejecución de normas tributarias en acciones pero no existe aún la normativa que incentiven al mercado de capitales a través de creación de nuevos productos que permitan un crecimiento del mercado de valores ecuatoriano.

Las instituciones controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria aún no se han inscrito en el registro de mercado de valores o en las bolsas de valores, se encuentran en una fase de cumplimiento de requisitos para transparentar sus operaciones y su existencia legal. Esperamos que en un próximo inmediato lo vayan a hacer.

Para el 2016 la falta de pago del Estado a sus Proveedores y Contratistas ocasionó que algunos emisores caigan en mora en el pago de sus cuotas de



intereses y amortización lo que ocasionó mayor desconfianza del inversionista para seguir comprando títulos valores bursátilmente. Los escándalos en los sectores estratégicos han impedido un avance en el mejoramiento y transformación de la Matriz Productiva del país. La dolarización ha sido cuidada y protegida por el gobierno de turno, para ello se mantienen medidas de control de salida de divisas, vigencia de salvaguardias en las importaciones, la producción nacional no ha sido estimulada para su arranque.

SANTAFEVALORES S.A. con todas las limitaciones anteriores se encuentra en posiciones de privilegio en comisiones ganadas y montos negociados bursátilmente durante el año 2.016.

**VALOR EFECTIVO NEGOCIADO EN BOLSAS DE VALORES DEL ECUADOR
ENERO - DICIEMBRE 2016**

No.	CASAS DE VALORES	BVG	BVQ	TOTAL VALOR EFECTIVO
1	CASA DE VALORES DEL PACIFICO VALPACIFICO S A	1,566,994,745.91	1,360,519,209.45	2,927,513,955.36
2	PICHINCHA CASA DE VALORES PICAVAL S.A.	1,560,457,374.84	1,034,116,319.87	2,594,573,694.71
3	SILVERCROSS SA CASA DE VALORES ACCIONES Y VALORES CASA DE	280,319,875.78	211,485,856.00	491,805,731.78
4	VALORES S.A. ACCIVAL	3,695,194.67	434,691,388.56	438,386,583.23
5	MASVALORES CASA DE VALORES S.A.	432,765,866.74	0	432,765,866.74
6	ACTIVALORES ACTIVA CASA DE VALORES S.A.	364,316,035.57	4,709,628.92	369,025,664.49
7	PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A.	258,396,021.19	98,631,584.56	357,027,605.75
8	ADVFIN S.A. CASA DE VALORES	263,886,564.62	89,658,490.97	353,545,055.59
9	METROVALORES CASA DE VALORES SA	193,253,188.05	140,701,205.21	333,954,393.26
10	ORION CASA DE VALORES SA	597,304.95	332,382,484.40	332,979,789.35
11	PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.	2,676,083.34	294,256,043.38	296,932,126.72
12	MERCAPITAL CASA DE VALORES	4,170,280.28	248,323,822.39	252,494,102.67
13	KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA	143,634,922.79	32,890,026.32	176,524,949.11

14	ECUABURSATIL CASA DE VALORES SA	67,105,384.51	91,590,590.92	158,695,975.43
15	HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S A	0	132,730,617.13	132,730,617.13
16	MERCHANTVALORES	184,932.11	127,868,089.97	128,053,022.08
17	SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTAFEVALORES	85,477,486.19	30,199,156.94	115,676,643.13
18	ALBION CASA DE VALORES S.A.	89,612,253.89	15,693,772.48	105,306,026.37
19	CITADEL CASA DE VALORES S.A.	97,274,175.97	0	97,274,175.97
20	VECTOR GLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.	4,351,114.08	92,896,704.55	97,247,818.63
21	ECOFSA S.A.	0	90,153,091.92	90,153,091.92
22	ANALYTICA SECURITIES CASA DE VALORES S.A.	0	73,031,842.50	73,031,842.50
23	SUCAVAL S.A.	0	53,849,982.87	53,849,982.87
24	PORTAFOLIO CASA DE VALORES S.A.	15,413,666.00	26,439,443.04	41,853,109.04
25	BANRIO CASA DE VALORES S.A.	26,108,119.52	11,663,126.49	37,771,246.01
26	STRATEGA CASA DE VALORES	18,092,897.48	17,998,564.64	36,091,462.12
27	VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.	31,396,631.61	133,149.24	31,529,780.85
28	REAL CASA DE VALORES CASA REAL	19,284,501.66	6,550,840.61	25,835,342.27
29	VALUE S.A	0	15,256,645.13	15,256,645.13
30	COMBURSATIL S.A.	0	10,723,350.97	10,723,350.97
31	R&H ASOCIADOS CASA DE VALORES R&HVAL S.A.	6,593,156.87	3,961,117.16	10,554,274.03
32	INMOVALOR CASA DE VALORES S.A.	8,064,899.36	1,912,010.51	9,976,909.87
33	INTERVALORES CASA DE VALORES S.A.	5,855,862.79	0	5,855,862.79
34	PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES	0	2,710,553.05	2,710,553.05
35	FIDUVALOR S.A.	0	2,165,493.43	2,165,493.43
	SUBTOTAL SECTOR PRIVADO	5,549,978,540.77	5,089,894,203.58	10,639,872,744.35
1	MINISTERIO DE FINANZAS	1,528,693,598.73	1,599,963,312.89	3,128,656,911.62
2	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL BP	823,142,906.94	1,079,744,688.64	1,902,887,595.58
3	BANCO DEL IEISS	754,352,241.55	43,642,938.22	797,995,179.77

8/13

4	ISSFA (INST.SEGURIDAD SOCIAL FUERZAS ARMADAS)	36,400,000.00	53,600,000.00	90,000,000.00
5	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	35,000,000.00	30,000,000.00	65,000,000.00
6	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BP	28,988,905.32	14,506,409.42	43,495,314.74
7	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	0	863,425.29	863,425.29
	SUBTOTAL SECTOR PUBLICO	3,206,577,652.54	2,822,320,774.46	6,028,898,427.00
	SUBTOTAL OTROS OPERADORES	150,144.63		150,144.63
	TOTAL GENERAL	8,756,706,337.94	7,912,214,978.04	16,668,921,315.98

FUENTE: BOLSAS DE VALORES DE QUITO Y GUAYAQUIL

Si agrupamos las negociaciones bursátiles llevadas a cabo tanto en la Bolsa de Valores de Quito como en la Bolsa de Valores de Guayaquil, se desprende que SANTA FE VALORES se mantiene en posición 17 de las 35 casas de valores operativas a nivel nacional.

Un hecho especial que se ha dado en el 2016 es que los Operadores de Valores autorizados por una bolsa de valores ya pueden negociar en el Sistema de Negociación Bursátil en la otra bolsa así no sea accionista, cada vez tendiendo a la integración de negociaciones.

NUMERO DE NEGOCIACIONES

DETALLE	GLOBAL	PARCIAL
OPERACIONES BURSÁTILES 2016	1928	
BVQ TRANSACCIONES		616
BVG TRANSACCIONES		1312

MONTO NEGOCIADO

DETALLE	Nº DE NEGOCIACIONES	VALOR EFECTIVO	COMISION BVQ/BVG	COMISION SFV	VALOR TOTAL LIQUIDACION
GLOBAL	1,928	115,676,635.38	48,168.23	1,231,099.28	114,943,059.55
BVG TRANSACCIONES	1312	85,477,479.92	36,047.18	792,302.72	85,043,186.42

BVQ					
TRANSACCIONES	616	30,199,155.46	12,121.05	438,796.56	29,899,873.13

- Continuar con los procesos de difusión de mercado de valores hacia sectores especiales de la economía.

La atención a los maestros y a los ex funcionarios del sector educativo público ya jubilados y en proceso de jubilarse, ha sido una tarea que con mucho gusto lo realiza nuestra empresa y para ello se ha suscrito un convenio con la Bolsa de Valores de Guayaquil que ha permitido disponer de los recursos y materiales en cantidad y en calidad necesarios para que pueda generar ingresos en el futuro con el servicio de la venta de los títulos, caso contrario, no hay retribución económica que genere ingresos para la casa de valores, se ha considerado como un acercamiento entre la casa de valores y el futuro comitente. Esto ha sido tanto en Bonos del Estado como en TBC.

- Acoplarse a las nuevas actividades de conformidad con la nueva Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil.

Todos los requerimientos y exigencias estipuladas en la Ley Orgánica de Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y del Código Monetario Financiero están en proceso de cumplimiento de conformidad como se va emitiendo la normativa secundaria requerida, y mientras ésta no haya, SANTA FE VALORES ha venido trabajando organizacionalmente alistándose y preparándose para cuando sea de cumplimiento obligatorio.

- Continuar con la política de capacitación a ejecutivos y funcionarios de la Casa de Valores en aspectos de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento al terrorismo, Operatividad Bursátil, y los relacionados con seguridad informática y mantenimiento de información.

Nuestra casa de valores cuenta con todos los requerimientos exigidos tanto por la UAFE como por la Superintendencia de Compañías y Bolsas de Valores ya sea en manuales, Normas, Reportes, Códigos, así también se ha incrementado los Reportes emitidos tanto por el Comisario Principal como por los Auditores Externos de la compañía.

Para alcanzar un mejor respaldo a esta actividad, se ha llevado a cabo eventos de capacitación a miembros del Directorio, Comisarios, Auditores externos, empleados y ejecutivos de la empresa.

Los reportes han sido puntuales a las diferentes instituciones, las investigaciones se ejecutan con oportunidad y para que sea de carácter permanente se desarrollan actividades que permiten optimizar los sistemas de archivo activo y pasivo de los comitentes, vinculados exclusivamente con este tipo de gestión empresarial que nos permitan un trabajo fortalecido y sostenido y que prevea cualquier asunto que pudiese afectar a la empresa o a los clientes en el cometimiento de algún delito relacionado con el lavado de activos.

Los informes a la UAFE y a la Superintendencia de Compañías se los hace con toda oportunidad y en cumplimiento de disposiciones expresas como información continua permanente durante todos los meses y si el caso lo exigiere atención prioritaria y diferenciada, así se actúa. Se ha capacitado a los Oficiales de Cumplimiento Temporales y Titulares. Lamentablemente en este año 2016 hubo un índice de rotación muy alto en este Puesto: 3 en el período. Los gastos de capacitación a estos Profesionales tanto en la preparación de Expertos en Prevención de Lavado como cursos internacionales han sido muy onerosos, hasta que se tomó decisiones duras, difíciles y especiales para que podamos alcanzar una participación profesional con calidad ya en el segundo semestre del 2016.

- Participar con alianzas estratégicas para alcanzar la colocación de los bonos del estado de deuda interna de constructores y maestros que se hallan desmaterializados en el DCV-BCE.

A pesar de que los bonos del estado de Constructores y de jubilados poseen una cantidad de restricciones para su comercialización, hemos conseguido compradores de tales títulos aunque muy escasos y con una laboriosidad que ha ocasionado altos gastos administrativos y de gestión para alcanzar los resultados obtenidos en este año.

No se han celebrado contratos con el exterior por las razones políticas y económicas y pre electorales que el país ha vivido en el 2016.

- Implementar los sistemas informáticos que requiere SANTA FE VALORES para el ejercicio de sus funciones, (PLA, DOCUWARE, SAMEVAL).

Se pusieron en funcionamiento e integración entre el Sistema de AML y el SAMEVAL para mejoramiento del manejo de la información de Prevención de Lavado de Activos y de requeridos por las entidades del sistema financiero público y otras instituciones estatales a través de la

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a fin de que se forme una propia base de datos que nos permita laborar con herramientas de mayor control.

La digitalización de la información con el sistema DOCUWARE se viene realizando en forma permanente porque la cantidad de información de los archivos pasivos y activo son voluminosos dadas las características del segmento de mercado de valores que estamos sirviendo.

Grandes dificultades pasamos durante el 2016 al producirse el cambio de Contador General y de sistemas de registro contable que lamentablemente por la política laboral imperante en el país no ayuda a la empresa a que se mantenga la obligatoriedad de que el trabajador permanezca por lo menos 15 días después de su renuncia para el entrenamiento de nuevos funcionarios. Sin embargo de ello y una vez superado los inconvenientes estamos utilizando el Sistema SICAV de la BOLSA DE VALORES DE QUITO tanto para el registro contable como para la facturación electrónica.

Estamos en conversaciones para la integración de nuestro sistema SAMEVAL con la parte operativa del SICAV para optimización de procesos implantados en nuestra casa de valores.

Paralelo a la utilización del SICAV de la BVQ hemos comprado el Sistema de Administrativo Contable GALAXY con todos los derechos de códigos fuente para que podamos en un futuro inmediato disponer de un sistema integrado de administración de mercado de valores propio de la empresa.

- Perfeccionar las escrituras de compra-venta de las nuevas oficinas para SANTA FE CASA DE VALORES S.A. en el Edificio Metropolitan en la ciudad de Quito.

Motivo de gran satisfacción ha sido para quienes hacemos SANTA FE CASA DE VALORES S.A. el que hayamos alcanzado a pagar el 100% del valor de compra de las oficinas 504 y 505 del Edificio Metropolitan de la ciudad de Quito para que podamos disponer del área adecuada de funcionamiento de nuestra empresa y su equipo de trabajo.

En razón de que todos los trámites se terminaron a fin de año, esperamos que en el 2017 podamos implementar la instalación de servicios básicos, diseño y adecuaciones de oficinas y que para el segundo semestre del 2017 ya alcancemos a trasladarnos hacia las nuevas oficinas.



- Preparar un nuevo Operador de Valores a fin de dar mayor respaldo en los servicios de información en la ciudad de Guayaquil.

En el Programa especial de capacitación y formación de Operadores de Valores que lleva a cabo la Bolsa de Valores de Guayaquil se le inscribió a la Sra. Economista Paola Matías a fin de que pueda prepararse y luego calificarse de Operador de Valores por nuestra empresa en las oficinas que se mantienen en Guayaquil.

- Incrementar el capital social pagado a fin de mejorar patrimonialmente a la empresa y estar en condiciones de asumir mayores retos de conformidad con la nueva normativa para bancas de inversión.

La normativa para Banca de Inversión requiere un capital social pagado de US\$ 400.000,00 cantidad que SANTA FE CASA DE VALORES S.A. si lo cumple al disponer a la presente fecha un capital social pagado de US\$ 610.000,00 y un capital autorizado de US\$ 1'000.000,00. El cumplimiento de estos límites y la disponibilidad de la suficiente liquidez ha retardado un nuevo incremento de capital que esperamos realizarlo para el 2017.

- Controlar riesgos institucionales a través de procedimientos aprobados por la normativa requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Cambios técnicos y administrativos muy profundos se han llevado a cabo durante 2016 y que ha generado resultados positivos tanto en lo económico, administrativo y tecnológicamente.

Políticas de control de riesgos operativos, contables, legales e informáticos se han implementado en beneficio de la prestación de nuestros servicios. Cada día nos vamos preparando a los retos de ser calificados como banca de Inversión cuando ya llegue el momento de gestionar de conformidad con la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos.

Con el objeto de precautelar los intereses de la empresa se ha emprendido en varias gestiones de control de riesgos:

- 1) En el área de Informática: Compra de equipos que contribuyan a la seguridad de datos, redes y evitar así el ingreso de espías.
- 2) Se ha instalado un sistema de respaldos de la información que se mantienen en diferentes ciudades.
- 3) Hemos alcanzado los certificados de seguridad en los correos electrónicos.
- 4) La instalación de antivirus en cada maquina
- 5) La instalación de cámaras de video y voz en las oficinas de Quito, Guayaquil y el Centro de Documentación.



- 6) Capacitación sobre Seguridad Informática al Jefe de Sistemas.
- 7) Capacitación en control de Riesgos Operacionales y de Lavado de Activos al Oficial de Cumplimiento y al Jefe de Sistemas.

- Implementar los sistemas de Facturación Electrónica, Recursos Humanos y Activos Fijos desde el sistema contable directo de SANTA FE VALORES.

Esta es una meta que no lo hemos alcanzado porque afrontamos cambios de personal tanto en lo contable como en lo legal pero que no hemos dejado de cumplir con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Unidad de Análisis Financiero y Económico y Bolsas de Valores porque estamos utilizando el SICAV y a su vez estamos trabajando para que en un futuro inmediato podamos ver cristalizado este aspecto.

- Reformar los manuales vigentes acorde con la tecnología y los procesos implementados por el volumen de comitentes y transacciones.

Los cambios en la normativa de mercado de valores en el DCV-BCE, DECEVALE y desde las dependencias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros hacen que nuestros Manuales requieran de las reformas para su adecuada marcha.

- Diseñar procesos que permitan alcanzar la automatización y calificación de normas de calidad.

Uno de los objetivos institucionales es alcanzar la automatización integrada de la información y de los procesos para que en algún instante alcancemos la certificación con normas de calidad. Estamos trabajando para alcanzarlos.

- Responder a las reformas a la Ley de Mercado de Valores y su normativa secundaria tanto como Accionistas de las futuras sociedades anónimas de las bolsas de valores y de Banca de Inversión.

AL cambiar la estructura societaria de las Bolsas de Valores, nuestras inversiones como miembros de la Bolsa de Quito y de la Bolsa de Guayaquil, se vienen acoplando a la normativa dispuesta por la autoridad competente y que aún no termina de implementarse. Esperamos primeramente la calificación y autorización a las bolsas de valores para en forma inmediata aplicarlo.

de

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

La Administración ha dado cumplimiento con todo lo dispuesto y autorizado por la Junta General de Accionistas y por el Directorio.

Se ha trabajado por la consolidación de la compañía dentro del ámbito de mercado de valores en las actividades de intermediación bursátil y de asesoría financiera, respetando las normas y procedimientos legales y de autorregulación dispuestas para las casas de valores.

Se ha venido aplicando las NIIF's en los registros de nuestra contabilidad y generando los estados financieros de la Empresa, ajustados a la realidad institucional y con toda veracidad requerida, de conformidad con normas y disposiciones vigentes tanto en lo contable como en lo tributario y lo laboral.

Se ha dado cumplimiento a la suscripción de las escrituras de compra-venta de las oficinas en la ciudad de Quito en el edificio METROPOLITAN.

Se han cumplido cronogramas de implementación y de reporte de la información obligatoria y continua en los plazos autorizados especiales por las prórrogas solicitadas hasta vencer las dificultades contables pasajeras que afrontamos.

Las acciones que la compañía mantiene en las Bolsas de Valores de Quito y de Guayaquil se mantienen registradas en los mismos valores que se los tenía las Membrecías en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil mismas que se registraron a valor de compra, en la cuenta contable dispuesta por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Las inversiones se encuentran valoradas a precio de mercado, es decir a Valor Razonable y todos los activos se encuentran registrados de conformidad con lo dispuesto en las NIIF's.

Los pagos de haberes, impuestos, sobresueldos, y otras obligaciones con entidades públicas y privadas han sido pagados con oportunidad y en forma completa.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se encuentran debidamente registradas de conformidad con lo estipulado por los especialistas en cálculo actuarial contratados para el efecto.

Los cambios del sistema contable entre el FENIX y el SICAV ocasionaron aparentes diferencias de valores de poca significación, pero que tributariamente se encuentran bien pagadas.



3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el año 2.016 para SANTA FE CASA DE VALORES S.A. ha sido de dos fases especiales: En el Primer Semestre con muchas dificultades administrativas y económicas que fueron superadas en el Segundo Semestre y que permitieron una recuperación excelente, consolidación financiera, cimentación estructural y goce de liquidez para el cumplimiento de todas las obligaciones.

Como principales hechos del año 2.016 tenemos:

- Se ha realizado 1928 transacciones bursátiles, de las cuales 616 se han cerrado en la Bolsa de Valores de Quito y 1312 transacciones bursátiles en la Bolsa de Valores de Guayaquil.
- El Valor Efectivo Negociado en la Bolsa de Valores de Quito asciende a US\$ 30'199.155,46.
- El Valor Efectivo Negociado en la Bolsa de Valores de Guayaquil asciende a US\$ 85'477.479,92.
- Los impuestos y las obligaciones han sido cubiertas con oportunidad.
- Al personal se ha pagado sus remuneraciones, beneficios sociales y bonificaciones especiales con oportunidad y dentro de los plazos estipulados para el efecto.
- Las obligaciones patronales ante el IESS han sido pagadas con toda oportunidad.
- Se ha logrado firmar las escrituras de compra-venta de las oficinas 504 y 505 del edificio METROPOLITAN de la ciudad de Quito para otorgar espacios adecuados al personal, clientes y bienes de la empresa para el 2017.
- Se ha realizado cambios de Contador General, Oficial de Cumplimiento, Back Office y Mensajero para lograr la armonía institucional y el cabal cumplimiento de las responsabilidades institucionales.
- Se ha cambiado de sistemas de registro contable, facturación electrónica y de reporte a través del SICAV con la Bolsa de Valores de Quito.



4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Al cierre del ejercicio 2.016 tenemos:

ACTIVO	2,016	2,015
<i>Activo Corriente</i>		
Efectivo y sus Equivalentes	252,394	8,288
Activos Financieros	364,875	237,734
Deudores por Intermediación	0	78,585
Cuentas por Cobrar	139,599	159,806
Otros Activos Corrientes	49,920	14,560
<i>Activos Fijos Netos</i>		
Edificios	581,143	56,708
Maquinaria y Equipo	27,272	24,949
Muebles y Enseres	18495.39	21736.6
Equipos de Computación	21,241	28,097
Vehículos	59,777	79,241
<i>Otros Activos</i>		
Acciones y Participaciones	29,330	175,767
Depósitos en Garantía	28,285	28,027
Impuesto Diferido	1892.42	1892.42
TOTAL ACTIVOS	1,574,225	915,394
PASIVO		
<i>Pasivo Corriente</i>		
Acreedores por Intermediación	239,822	81,138
Cuentas por Pagar	202,068	40,071
<i>Pasivo No Corriente</i>		
Pasivo No Corriente	30,024	0
TOTAL PASIVOS	471,914	121,209
PATRIMONIO		
Capital Social	610,000	610,000
Reservas	138,645	86,112
Superavit por Revaluación	46,733	0
Resultados del Ejercicio	306,933	98,073

TOTAL PASIVOS	1,102,311	794,185
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,574,225	915,394

Durante todo el ejercicio económico se han mantenido los índices de análisis financieros requeridos por los entes de control.

INDICES	2015	2015
INDICES DE LIQUIDEZ:	30,2900	8,4906
INDICES DE ENDEUDAMIENTO:	0,0400	0,0959
INDICES DE PORTAFOLIO PROPIO:	0,1700	0,3123

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

De las operaciones realizadas por SANTA FE CASA DE VALORES S.A., en el ejercicio económico del año 2.016, se obtuvo una utilidad por US\$ 520.899,98 de la cual, una vez deducidos los valores correspondientes a la Participación para los Trabajadores en US\$ 78.135,00; Impuesto a la Renta US\$ 101.728,71; y, Reserva Legal en US\$78.529,55, se obtiene el valor de US\$60.115,48 como utilidad a disposición de los accionistas; de lo cual se propone que dichos valores sean registrados en la contabilidad de la empresa como Reservas Facultativas a fin de afrontar de mejor forma en el futuro y se incremente el valor patrimonial institucional.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Las recomendaciones que se han dado son:

1. Que de las utilidades se destine el 15% de Participación para los trabajadores en US\$ 78.135,00; Impuesto a la Renta US\$ 101.728,71; y, Reserva Legal se incremente la cantidad de US\$ 34.104,00 para que ascienda a US\$78.529,55.
2. Que las utilidades que se encuentran a disposición de los accionistas, US\$306.933,00 se destine a Reservas Facultativas a fin de capitalizar en forma inmediata la cantidad de US\$ 240.00,00 y mantener el saldo de US\$ 66.932,65 en reservas Facultativas especiales para decisiones del futuro de conformidad con lo que necesite la empresa por la aplicación de las

reformas existentes en la Ley Orgánica de Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y del Código Monetario Financiero.

3. Nos encontramos a la espera del perfeccionamiento de la transformación societaria y la aplicación de las nuevas sociedades anónimas de las bolsas de valores.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía desde el inicio de actividades ha actuado de acuerdo con lo dispuesto por la ley de propiedad intelectual, es así como su logotipo, nombre, colores y pantones han sido registrados en el libro de patentes del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual desde el año 2005. Actualmente nos encontramos en el proceso de renovación de licencias y registros.

Así mismo nuestra empresa cuenta con dominio propio de internet, debidamente registrado a nivel internacional.

Otro aspecto importante para el respeto de la propiedad intelectual es la compra de software original para el funcionamiento de nuestras máquinas y la compra de licencias para el manejo de sistemas computacionales.

Para el caso de uso de fotografías en publicidad de la empresa, pagina web y redes sociales, se vienen utilizando imagines debidamente adquiridas con licencia especial de uso.

Se ha contratado con Diseñadores Gráficos Profesionales para el rediseño de la página web y redes sociales tanto para PC como para equipos móviles.

Se ha realizado las compras de software directamente a los diseñadores.

8. FIJACION DE METAS PARA EL EJERCICIO 2.017.

Las principales metas para el 2.017:

- a) Mantener el posicionamiento respetable y activo en el mercado de valores dentro de las dos Bolsas de Valores del país.
- b) Continuar con los procesos de difusión de mercado de valores hacia sectores especiales de la economía.
- c) Acoplarse a las nuevas actividades de conformidad con la nueva Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil.



- d) Continuar con la política de capacitación a ejecutivos y funcionarios de la Casa de Valores en aspectos de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento al terrorismo, Operatividad Bursátil, y los relacionados con seguridad informática y mantenimiento de información.
- e) Diseño de Proyecto para las instalaciones de las nuevas oficinas de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. en el edificio METROPOLITAN. Traslado y utilización de las nuevas oficinas. Obtener permisos del SRI y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de toda autoridad competente para el adecuado funcionamiento.
- f) Implementar los sistemas informáticos que requiere SANTAFEVALORES para el ejercicio de sus funciones. (PLA, DOCUWARE, SAMEVAL).
- g) Decidir sobre la compra de oficinas nuevas en la ciudad de Guayaquil a fin de dar una atención de calidad y sin riesgos por el deterioro ocasionado por el sismo del 2016.
- h) Incrementar el capital social pagado a fin de mejorar patrimonialmente a la empresa y estar en condiciones de asumir mayores retos de conformidad con la nueva normativa para bancas de inversión.
- i) Controlar riesgos institucionales a través de procedimientos aprobados por la normativa requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- j) Implementar los sistemas de Facturación Electrónica, Recursos Humanos y Activos Fijos desde el sistema contable directo de SANTAFEVALORES. Estudiar la posibilidad de integración de sistemas con el SICAV.
- k) Reformar los manuales vigentes acorde con la tecnología y los procesos implementados por el volumen de comitentes y transacciones.
- l) Diseñar procesos que permitan alcanzar la automatización y calificación de normas de calidad.

Quito, Marzo 20 del 2.016



Lcda. Dora Lastra G.

PRESIDENTE EJECUTIVA